

# ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN PARA EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

Agentes  
de cambio  
en el  
sector  
público



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**PNIPA**

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN  
EN PESCA Y ACUICULTURA

**COINNOVA**

**ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN PARA EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA**

Hans Gómez Morillo  
Marilyn Montesinos Chunga  
Juan Felipe López Egaña

**Editado por:**

Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – PNIPA  
Av. Vasco Núñez de Balboa N°271, Miraflores

**Supervisado por:**

Unidad de Fomento de la Gobernanza del PNIPA

**Diseño y diagramación:**

Silvia Roalcaba Vicente

**Primera edición - Mayo 2022**

Copyright ©2022

Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

Derechos reservados

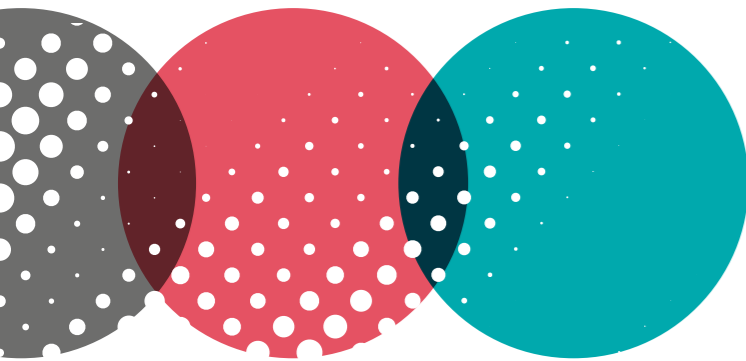
Hecho el depósito legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-05763

El PNIPA se reserva los derechos de autor de la información presentada en este título.  
También deben respetarse los derechos de autor del material base para esta publicación.

# ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN PARA EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

Agentes  
de cambio  
en el  
sector  
público





# CONTENIDO

Presentación .....	6
Introducción .....	8
Acrónimos .....	12

## PARTE 01

<b>BASE LEGAL PARA CONSTRUIR LA ESTRATEGIA .....</b>	<b>14</b>
--	-----------

## PARTE 02

<b>EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA .....</b>	<b>18</b>
---	-----------

## PARTE 03

<b>DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>24</b>
3.1. Consideraciones metodológicas .....	26
3.2. Caracterización de la muestra .....	27
3.3. Principales hallazgos de la investigación .....	29
3.3.1. ¿Qué significa innovar en el sector? .....	29
3.3.2. Hallazgos generales .....	32
3.3.3. Necesidades de las instituciones del sector para innovar .....	39
3.4. Definición del problema .....	43
3.5. Causas del problema identificado .....	44
3.6. Árbol de objetivos .....	46

## PARTE 04

<b>ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA .....</b>	<b>48</b>
4.1. ¿Para qué crear una estrategia de innovación? .....	50
4.2. Objetivo general .....	50
4.3. Objetivos específicos .....	54

4.4. Principios de la estrategia .....	56
4.5. Generando los cambios: Ejes Estratégicos para transformar .....	62
4.5.1. Eje 1: Prospeccionar .....	63
4.5.2. Eje 2: Aprender Haciendo .....	63
4.5.3. Eje 3: Conectar e Inspirar .....	63
4.5.4. Eje 4: Impactar .....	63

4.6. Gestionando los cambios: Instrumentos para innovar .....	64
---	----

4.7. Indicadores de la estrategia de innovación pública .....	66
---	----

## PARTE 05

<b>VINCULACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON EL PESEM DEL PRODUCE .....</b>	<b>68</b>
--	-----------

## PARTE 06

<b>ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA CON LAS PRIORIDADES NACIONALES .....</b>	<b>72</b>
---	-----------

## PARTE 07

<b>ÁMBITO Y PERIODO DE APLICACIÓN .....</b>	<b>76</b>
---	-----------

## PARTE 08

<b>MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>78</b>
---	-----------

## PARTE 09

<b>FINANCIAMIENTO .....</b>	<b>80</b>
-----------------------------	-----------

Bibliografía .....	82
--------------------	----

Anexos .....	83
--------------	----

## PRESENTACIÓN

**H**oy estamos inmersos en el comienzo de una década que trae cambios acelerados para nuestra sociedad y en nuestro país las necesidades de la ciudadanía también se transforman. Aquí el papel de los líderes de las organizaciones del sector gubernamental junto con la de sus servidores públicos será sumamente relevante porque tendrán que renovar sus capacidades y herramientas para dar con soluciones creativas e innovadoras para conectar mejor con las demandas ciudadanas.

El sector de la Pesca y Acuicultura no está fuera de esta realidad de cambios.

Reconocemos que el trabajo que se tendrá que realizar desde el sector pesquero y acuícola para transitar del escenario actual hacia un escenario más competitivo y sostenible pasará, en parte, por dotar a su fuerza de trabajo de habilidades y capacidades relacionadas con la innovación pública,

así como el de construir capacidades institucionales para orientar estratégicamente el uso de los recursos con los que se cuenta para promover la I+D+i, que siempre son escasos.

Para responder de una forma coordinada a los nuevos desafíos, durante el 2021, más de 150 servidores públicos del sector pesca y acuicultura tuvieron la oportunidad de aprovechar la generación de un espacio de diálogo para compartir sus expectativas sobre cómo construir un mejor sector al servicio de miles de pescadores artesanales y acuicultores del país, pero también sirvió para conocer aquellos dolores que les impiden innovar en la función pública de tal manera de verse como agentes de cambio.

Como resultado de todo el trabajo desplegado, queremos presentar la **Estrategia de Innovación Pública en el sector Pesca y Acuicultura: Agentes de cambio en el sector público**, documento que sistematiza un primer diagnóstico sobre lo que significa innovar en el sector, algunos hallaz-

gos sobre las barreras y facilitadores para la innovación, así como el relevamiento de necesidades de las instituciones del sector para innovar.

Asimismo, estructura cinco principios, cuatro ejes estratégicos y siete instrumentos, sobre la cual se deberá de impulsar un conjunto de nuevas prácticas de trabajo para promover la ideación, la experimentación, pero, sobre todo, la colaboración pública y privada para encontrar soluciones novedosas a los desafíos sectoriales que afrontamos.

Finalmente, estas líneas son para agradecer a todos aquellos servidores públicos del sector pesca y acuicultura a nivel nacional quienes han colaborado - con actitud propositiva y constructiva - en el co-diseño de este instrumento buscando ofrecer un camino para innovar en el Estado. ●

**DAVID ALFONSO RAMOS LÓPEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO

**PROGRAMA NACIONAL  
DE INNOVACIÓN EN  
PESCA Y ACUICULTURA**

## INTRODUCCIÓN

La esencia en el mandato estratégico del Ministerio de la Producción (PRODUCE) al crear el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), Ha sido el de organizar y construir una nueva institucionalidad que conduzca al sector hacia la consolidación de su capacidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para hacer más competitivas y sostenibles las principales cadenas de valor en ambos subsectores.

Para que esto sea posible, el enfoque aplicado en el seno del sector pesca y acuicultura se basa en un Sistema Nacional de Innovación (SNI), entendido como un colectivo público-privado, abierto y descentralizado, en el que confluyen múltiples actores de la academia, el sector privado, la sociedad civil y el gobierno hacia el propósito común de generar, facilitar, adecuar y divulgar conocimiento tecnocientífico y comercial relevante para la innovación y competitividad del sector.

Al respecto, el PNIPA está constituido por cuatro proyectos de inversión pública:

- i) Proyecto Mejoramiento de la Gobernanza del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (SNIP N° 2304610),
- ii) Proyecto Nacional de Innovación en Pesca (SNIP N° 2305398);
- iii) Proyecto Nacional de Innovación en Acuicultura (SNIP N° 2302313);
- iv) Proyecto de Gestión del Programa (SNIP N° 2253996). Todos estos proyectos están interrelacionados.

Todos estos proyectos están interrelacionados. Los referidos a la innovación en pesca y acuicultura generan conocimiento, tecnología, extensión-transferencia y capacidades humanas y empresariales, en tanto el proyecto de gobernanza gestiona servicios de información y conocimiento de los resultados de innovación para generar el flujo de este capital intelectual para expandir la capacidad innovadora en la pesca y acuicultura del país. Del mismo modo, busca generar políticas e instrumentos de desarrollo del sector con evidencia técnica y científica que permita constituir en el país, un sistema nacional de innovación en pesca y acuicultura (SNIPA) competitivo, sostenible e inclusivo.

Como vemos, en este camino, la gobernanza juega un papel central no solo por su capacidad de poner en valor modelos altamente colaborativos, sino que ha permiti-

do al sector, convocar ampliamente y de manera sistemática a diversos actores sociales, económicos y políticos relevantes, con el propósito de crear un ambiente habilitador para generar procesos de innovación en el sector pesquero y acuícola.

Sin embargo, la experiencia de un programa como el PNIPA ha demostrado que los esfuerzos de transformación para el fomento de la innovación en el sector pesquero y acuícola no sólo deben surgir de la demanda, sino también, de la necesidad de darle un papel central a la gestión gubernamental en ambos subsectores. Para ello es necesario generar sinergias, liderazgos efectivos, motivaciones, y nuevas capacidades traducidas en prácticas y usos de herramientas para canalizar mejor la prestación de servicios.

En ese sentido, el enfoque de innovación pública toma relevancia, ya que la innovación en el sector público consiste en encontrar nuevos medios para alcanzar fines públicos. Mediante el uso de enfoques abiertos de diseño de políticas que aprovechan las aportaciones de los ciudadanos y las empresas de todos los ámbitos, la innovación puede ayudar a los gobiernos a crear políticas públicas más amplias, inclusivas y mejor orientadas a las necesidades de los ciudadanos. Esto crea nuevos espacios para desafiar la arquitectura de los problemas, superar viejos legados administrativos y canalizar los recursos públicos hacia donde más se necesitan (OCDE, 2017).

Asimismo, recientemente, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros estableció las primeras orientaciones para una Gestión Pública Innovadora, la cual tiene el propósito de promover la innovación en sus tres dimensiones: **Cultura, Incentivos y Ecosistema, desde la Administración Pública, buscando impulsar un Estado eficiente y más cercano a los peruanos.**

En este marco, el presente documento presenta la primera estrategia de innovación pública para el sector Pesca y acuicultura, resultado del esfuerzo de conceptualización, co-creación y consenso de un grupo representativo de servidores y servidoras de ambos subsectores, del nivel nacional y regional. Cabe mencionar que su contenido se estructura en siete secciones.

**LA PRIMERA** destaca la base legal para construir la estrategia.

**LA SEGUNDA** menciona los mandatos operacionales del Pnipa en sus esfuerzos por fortalecer los mecanismos de gobernanza para la innovación en el sector pesquero y acuícola.

**LA TERCERA** sección presenta el marco metodológico para el diagnóstico sectorial que da cuenta sobre las principales razones que motivan la necesidad de innovar desde el sector público pesquero y acuícola.

**LA CUARTA** presenta la estrategia de innovación pública y delimita sus ejes e instrumentos en la búsqueda de la transformación de servicio público de la pesca y acuicultura.

Por su parte, **LA QUINTA** presenta la vinculación del objetivo de la estrategia con el Plan Estratégico Multianual del Ministerio de la Producción. En tanto, la sexta sección da cuenta del alineamiento entre la estrategia y lo dispuesto en el Acuerdo Nacional, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 y la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026. Finalmente, las secciones **SEXTA Y SÉPTIMA**, destacan los mecanismos para el seguimiento y el financiamiento de la estrategia, respectivamente.

## ACRÓNIMOS

### **BM**

Banco Mundial

### **BIRF**

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

### **DVPA**

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

### **DGA**

Dirección General de Acuicultura

### **DGAAMPA**

Dirección General de Asuntos Ambientales en Pesca y Acuicultura

### **DGPA**

Dirección General de Pesca Artesanal

### **DIREPRO**

Dirección Regional de la Producción

### **FONDEPES**

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

### **GORE**

Gobierno Regional

### **I+D+i**

Investigación, Desarrollo e Innovación

### **OCDE**

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

### **PCM**

Presidencia del Consejo de Ministros

### **PNIPA**

Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

### **PRODUCE**

Ministerio de la Producción

### **Red CITE**

Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica.

### **SANIPES**

Organismo de Sanidad Pesquera

### **SNIPA**

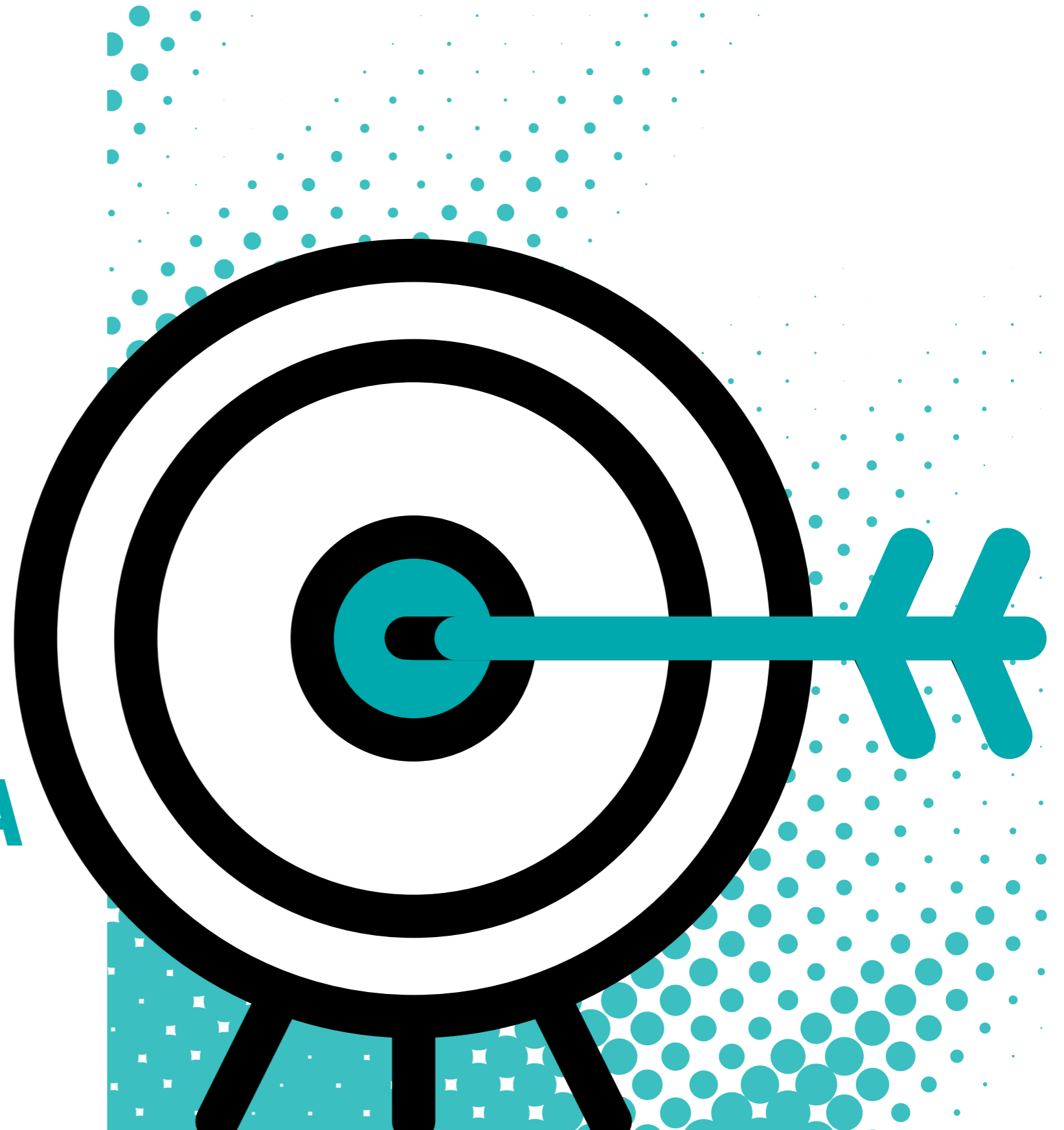
Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

### **SNIP**

Sistema Nacional de Inversión Pública

# 01

**BASE  
LEGAL PARA  
CONSTRUIR  
LA ESTRATEGIA**





**Ley N° 29158** - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

---

**Ley N° 27658** - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

---

**Decreto Supremo N° 063-2007-PCM** que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros.

---

**Decreto Supremo N°004-2013-PCM** se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

---

**Decreto Supremo N° 164-2021-PCM** se aprobó la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.

---

Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por el **Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatorias.**

**Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°009-2021-PCM/SGP**, aprobó los lineamientos que establecen orientaciones para una Gestión Pública Innovadora.

---

**Contrato de Préstamo N° 8692-PE** entre el Gobierno de Perú y el Banco Mundial.

---

**Resolución Ministerial N° 198-2017-PRODUCE** que crea la UE 005, Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

---

**Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE** que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

---

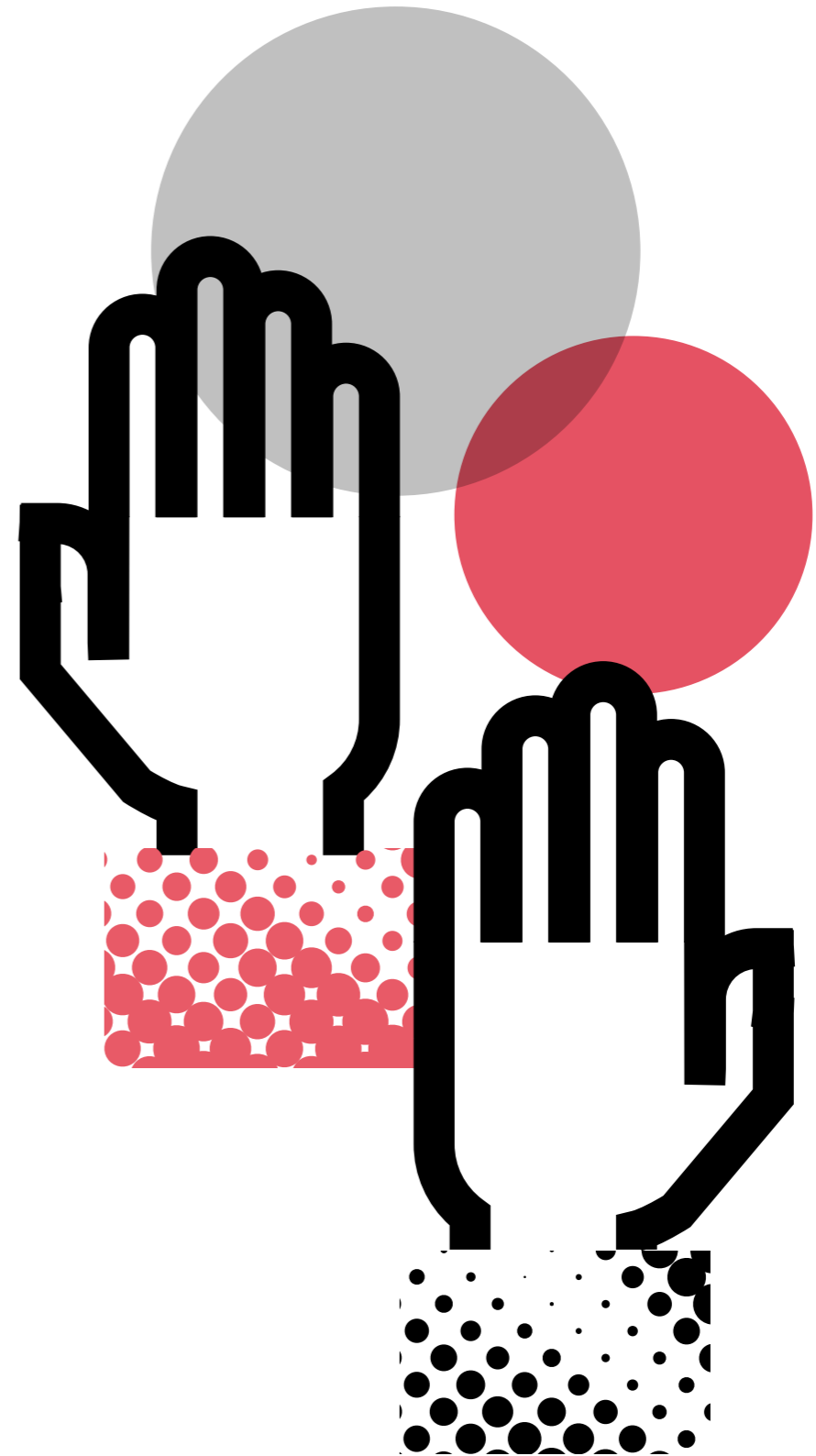
**Resolución Ministerial N°168-2022-PRODUCE** que aprueba el Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2025 del Sector Producción.

---

**Resolución Ministerial N° 311-2021-PRODUCE** que aprueba el Horizonte Temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 -2024 del Ministerio de la Producción.

02

**PROYECTO DE  
MEJORAMIENTO  
DE LA  
GOBERNANZA**



# A

partir del Decreto Supremo N° 396-2016-EF, de fecha 29 de diciembre de 2016, que aprueba la Operación de Endeudamiento Externo acordada entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF y, destinada a financiar parcialmente el “Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA)” —que establece en su artículo 3, que el Ministerio de la Producción es la Unidad Ejecutora de los recursos provenientes de la citada operación de endeudamiento externo para el financiamiento del referido programa—, se inicia el camino para implementar una primera fase.

La proyección de esta considera que la efectividad, eficiencia y relevancia de su quehacer pasa por la tarea de construir un modelo institucional de gestión de la

**En ese marco, el PNIPA está orientado a fortalecer los procesos de innovación en estos subsectores, buscando incorporar un enfoque sistémico, así como considerar otros enfoques pertinentes.**

innovación del sector que asuma plena y sistemáticamente la naturaleza compleja de su misión y, además, constituya en base de una nueva institucionalidad de la pesca y acuicultura del país.

En ese marco, el PNIPA está orientado a fortalecer los procesos de innovación en estos subsectores, buscando incorporar un enfoque sistémico, así como considerar otros enfoques pertinentes, con el fin de desarrollar un ecosistema favorable para los emprendimientos y la innovación, así como la interacción de los agentes económicos, generando nuevas ideas y negocios.

En ese sentido, el proyecto de mejoramiento de la gobernanza del SNIPA (o PIP 3), está orientado a la creación de un marco institucional facilitador para la innovación, que detecte brechas y

obstáculos. Igualmente, diseña la implementación de instrumentos de apoyo para contrarrestarlas. Cabe señalar que este es de carácter transversal a los otros dos proyectos de inversión pública, y tiene como propósito mejorar el desempeño del Estado en su capacidad promotora de la innovación pesquera y acuícola, mediante el apoyo al diseño de políticas para la promoción, coordinación y regulación de la innovación, así como el apoyo al desarrollo de un nuevo modelo organizacional e institucional que impulse la innovación en ambos subsectores. Este proyecto está estructurado en dos componentes y ocho acciones claramente diferenciadas las cuales se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 1  
Componentes del PIP 3.

Componentes	Acciones
 <p><b>DESARROLLO DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS PARA LA PROMOCIÓN, REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SNIPA.</b></p>	<p><b>ACCIÓN 1.1: Diseño de políticas e instrumentos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acción 1.2:</b> Desarrollo y consolidación de una red de innovación.</li> <li>• <b>Acción 1.3:</b> Creación e implementación de espacios para el intercambio de experiencias.</li> <li>• <b>Acción 1.4:</b> Fortalecimiento de la red de sanidad en pesca y acuicultura.</li> </ul>
 <p><b>CONSTRUIR UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>ACCIÓN 2.1: Fortalecimiento de los servicios de gobernanza.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acción 2.2:</b> Desarrollo de un sistema de prospectiva y vigilancia tecnológica.</li> <li>• <b>Acción 2.3:</b> Desarrollo e implementación de un sistema de Monitoreo y Evaluación del SNIPA.</li> <li>• <b>Acción 2.4:</b> Desarrollo e implementación de un sistema de gestión del conocimiento.</li> </ul>

Fuente: PNIPA

Como se observa en la Tabla 1, son dos las acciones que sustentan la presente estrategia: **LA ACCIÓN 1.1 Y LA ACCIÓN 2.1**, referidas al diseño de políticas e instrumentos, así como al fortalecimiento de los servicios de gobernanza, respectivamente. Con relación al primero, el PIP 3 tiene como mandato apoyar al Viceministerio de Pesca y Acuicultura en el desarrollo de instrumentos que impulsen procesos de innovación, siendo la estrategia de innovación pública una de ellas.

**LA SEGUNDA ACCIÓN**, considera la puesta en marcha de Programas de Formación dirigidos a servidores públicos del ámbito nacional y regional, así como actores del sector privado en temas vinculados a la innovación, que busquen dotar de competencias y herramientas a dichos actores, de tal manera que tejan un conjunto de prácticas que mejoren la provisión de servicios en materia de I+D+i, entre otros.

# 03

## DIAGNÓSTICO



# C

omo se mencionó anteriormente, es necesario introducir un enfoque de innovación pública en la gestión gubernamental del sector pesquero y acuícola, a fin de dotar a los servidores públicos de mejores capacidades e instrumentos para usarlos en el diseño y en mejoras de los servicios que hoy se vienen brindando a la ciudadanía. En tal sentido, al ser una experiencia nueva, el paso inicial constituye la realización de una indagación para conocer las necesidades y problemas de los servidores públicos a nivel nacional y regional, y así visibilizar elementos clave en el diseño de una estrategia de innovación pertinente.

## 3.1. Consideraciones metodológicas

Al plantear como objetivo general, levantar necesidades y problemas de los servidores públicos del sector Pesca y acuicultura para diseñar una estrategia de innovación, los objetivos específicos están centrados en:

i) **conocer las expectativas de los servidores públicos en torno a la innovación; y,**

ii) **entender las principales necesidades y problemas que enfrentan hoy en día en el rol que desempeñan.**

A partir de los objetivos planteados, el proceso de investigación es ejecutado entre los meses de enero y abril del 2021 y consideró dos fases consecutivas y complementarias. Una primera fase cualitativa en la cual se aplicaron dos instrumentos para el levantamiento de información, tales como entrevistas exploratorias semiestructuradas según la segmentación de servidores públicos y, por otro lado, la ejecución de talleres con servidores públicos del nivel nacional y regional de ambos subsectores. La segunda fase, de corte cuantitativo, consistió en la aplicación de una encuesta masiva a servidores públicos del sector pesquero y acuícola para lo cual se usó la base de datos del PNIPA, con el apoyo de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción.

## 3.2. Caracterización de la muestra

La muestra tuvo un carácter intencional, es decir, focalizado y no un muestreo probabilístico. En tal sentido, la segmentación realizada para la muestra se basó en tres criterios:

- a. INSTITUCIONAL :**  
representantes de las diversas instituciones relevantes del sector.
- b. JERARQUÍA :**  
representantes de direcciones y servidores públicos de mando medio.
- c. TERRITORIO :**  
representantes de servicios de Lima y de otras regiones del país.

“Durante todo el proceso, participaron”

# 178 SERVIDORES PÚBLICOS

VINCULADOS AL  
SECTOR PESCA Y  
ACUICULTURA,  
SE APLICARON

# 21 ENTREVISTAS

SEMIESTRUCTURADAS,  
SE DESARROLLARON

# 118 ENCUESTAS

Y SE REALIZARON  
CUATRO TALLERES  
DE VALIDACIÓN.

Dentro de las instituciones que participaron se identifican servidores públicos provenientes de:



## 3.3. Principales hallazgos de la investigación

Los hallazgos o insights identificados dentro del proceso de investigación se han organizado en tres categorías:

i) hallazgos en cuanto al significado de innovar en el sector Pesca y acuicultura;

ii) hallazgos generales asociados a los usuarios del sector, barreras y facilitadores para la innovación; y,

iii) hallazgos en cuanto a las necesidades institucionales para innovar.

### 3.3.1. ¿Qué significa innovar en el sector?

Los servidores públicos del sector identificaron las siguientes razones para innovar:

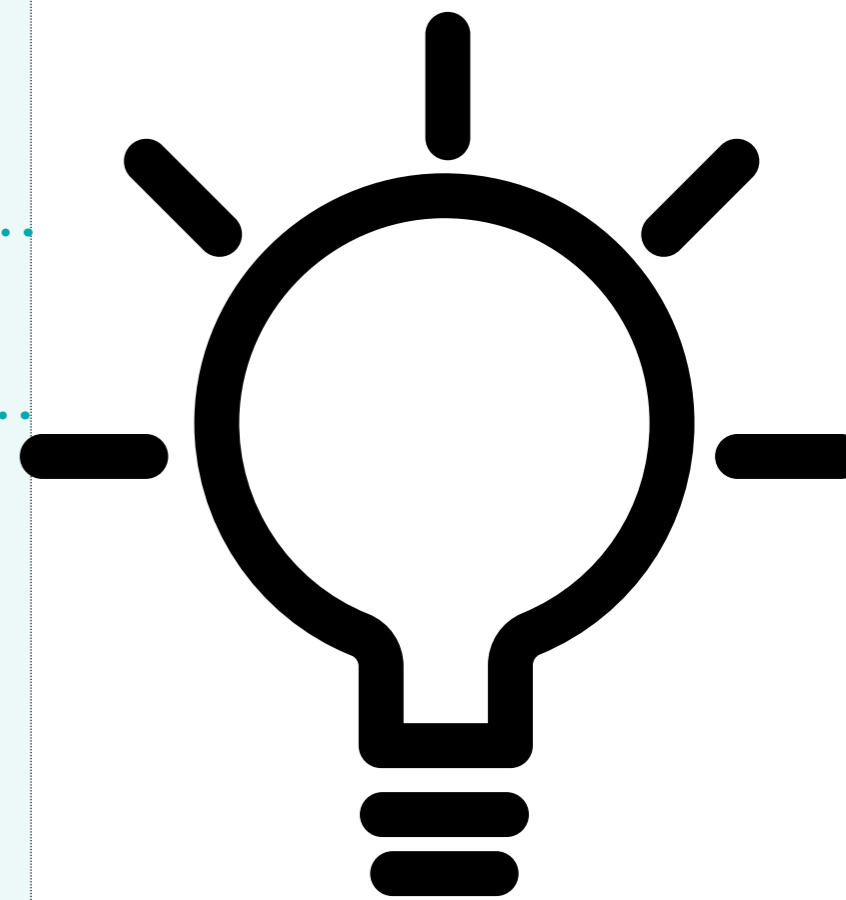


Tabla 2  
Razones del para qué innovar en P&A.

Razones	Descripción	Razones	Descripción
<p><b>1</b></p> <p><b>INNOVAR PARA AGREGARLE VALOR A LOS USUARIOS.</b></p>	<p><b>Innovar</b> es encontrar soluciones a problemas existentes, que atiendan a una demanda real y sentida, que generen bienestar en los pescadores, productores, inversionistas, agentes de innovación, usuarios, consumidores y población en general.</p>	<p><b>4</b></p> <p><b>INNOVAR PARA MODERNIZAR EL ESTADO.</b></p>	<p>El concepto de innovación también es asociado por los participantes con la modernización del Estado, <b>por medio de promoción de procesos de cambio, prácticas y metodologías</b> que permitan lograr mayor grado de eficiencia pública.</p>
<p><b>2</b></p> <p><b>INNOVAR PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.</b></p>	<p><b>La innovación</b> es también apuntar a la sostenibilidad. Es decir, contemplar aspectos medioambientales, la aplicación de modelos de economía circular, el contexto de las comunidades, así como también los procesos de producción y sus implicancias en el ecosistema.</p>	<p><b>5</b></p> <p><b>INNOVAR PARA ARTICULAR/ COLABORAR EN SECTOR DE P&amp;A.</b></p>	<p>Para los participantes de los talleres estratégicos, innovar también es gestionar y articular el sector Pesca y acuicultura, de modo que potencie <b>el trabajo colaborativo, así como generar sinergias entre instituciones públicas, empresas privadas y la academia.</b></p>
<p><b>3</b></p> <p><b>INNOVAR PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.</b></p>	<p>Para muchos servidores el concepto de innovación se relaciona con hacer competitivo al <b>sector Pesca y acuicultura</b>. Esto se expresa en ámbitos de productividad y rendimiento económico (PBI).</p>		





### 3.3.2.

## Hallazgos generales

### 3.3.2.1.

#### ASOCIADOS A LOS USUARIOS DEL SECTOR

#### El sector artesanal tiene desafíos de innovación que son distintos a los del sector industrial.

Cabe mencionar que existen grandes diferencias entre el sector industrial respecto del artesanal. Por un lado, el sector industrial cuenta con una red de contactos y conexión con expertos que le permite innovar mejorando su rentabilidad, mientras que el sector artesanal tiene un uso básico de tecnología y es poco proclive a mejorar sus prácticas. Asimismo, son percibidas diferencias en las necesidades y problemáticas que viven los pescadores y acuicultores. Mencionan que mientras el acuicultor trabaja en base a una cultura de cultivo (planificación, inversión, entre otros) y tiene el deseo empresarial de ser más competitivo, el pescador es inmediatista, ligado a la cultura extractivista.

#### Existe una alta brecha digital, educativa y cultural, en especial en el sector pesquero artesanal.

Los participantes perciben una gran brecha digital entre sus usuarios, indican que hay zonas donde no llega conexión de internet. De igual manera, en cuanto a tecnología, donde se menciona que existen pequeños productores que no cuentan con aparatos tecnológicos y desconocen el uso de las nuevas herramientas. Asimismo, mencionan que el pescador adolece del conocimiento que es necesario para ejercer una acción, respecto a la planificación, presupuesto, gestión de los recursos, etc.

#### Existe una alta informalidad y baja asociatividad entre los pequeños productores, especialmente en la pesca artesanal y pequeños productores.

Una brecha recurrente que mencionaron los participantes la constituye la alta informalidad en las unidades productivas y la baja asociatividad, principalmente en el sector de pesca artesanal. Esto genera, por ejemplo, que las personas no cuenten con seguridad social y no desarrollen economías de escala que aumenten sus oportunidades comerciales.

#### Pese a que no existen suficientes incentivos a la inversión para el desarrollo de la acuicultura, es percibido un mayor apoyo estatal al sector acuícola que al pesquero.

Algunos participantes mencionan que existe mayor apoyo del Estado al sector acuícola que al pesquero, pero también es percibida la falta de incentivos o mecanismos que fomenten la inversión en la acuicultura. Ellos mencionan que existe una percepción de parte del sector privado por la que no se considera a la acuicultura como una actividad rentable tal como la pesca.

**Servidores públicos perciben que sus usuarios (agentes productivos que provienen de la pesca y acuicultura) también tienen el desafío de innovar en sus productos y cadenas de valor.**

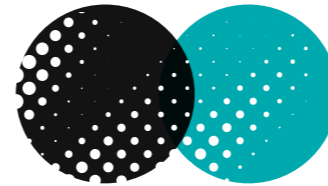
Los servidores públicos mencionan que al igual que en el Estado, sus usuarios (pescadores, acuicultores) también necesitan innovar, para generar mayor valor agregado a sus productos y mejorar su comercialización. Indican, en ese sentido, que esto puede deberse a la falta de incentivos para las empresas y para generar innovación.

**La alta rotación de autoridades y servidores públicos genera un ambiente de poca estabilidad y confianza.**

En este punto es señalado de forma transversal, que la alta rotación de las autoridades y servidores públicos, sobre todo en el último año, genera un ambiente poco propicio para la innovación. Se hace complejo pensar acciones de mediano plazo, lo que genera un clima de poca estabilidad y confianza.

**Existen limitaciones de presupuesto público lo que se percibe como barreras para el desarrollo de la innovación en el sector público.**

Los servidores señalan tanto el presupuesto público como el acceso al financiamiento, como barreras para el desarrollo de proyectos de innovación en el sector Pesca y acuicultura, que requieren de inversión y de recursos humanos para su éxito.



**3.3.2.2.  
SOBRE BARRERAS  
PARA LA  
INNOVACIÓN**

Algunas de las barreras percibidas por los servidores públicos para que la innovación pueda penetrar en la cultura organizacional son detalladas a continuación:

**La inexistencia de una normativa única genera una falta de institucionalidad.**

Los servidores mencionan que las principales brechas del sector se deben a la falta de institucionalidad y a la inexistencia de una política nacional de pesca y de acuicultura. También mencionan la necesidad de diseñar normativas que aborden desafíos territoriales que incorporen sus diferencias.

**Los servidores públicos perciben una tensa relación entre el Estado, la academia y el sector Pesca, lo que dificulta la innovación.**

Los servidores públicos perciben que existe desconfianza de parte de los pescadores artesanales hacia el Estado y

la academia, poniendo en dudas las intenciones de las nuevas ideas o proyectos. A su vez, se percibe una resistencia y tensión del sector de pesca considerado como "conflictivo".

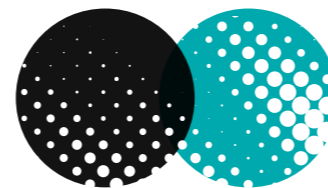
**Los servidores públicos perciben una falta de cultura para la innovación.**

De otro lado, los servidores perciben de forma transversal, que la cultura organizacional del sector público no está adaptada para poder fomentar un ambiente propicio para la innovación. Se mencionan, por ejemplo, dificultades en aspectos tales como la resistencia al cambio, poca tolerancia al error, bajo trabajo colaborativo entre instituciones, temor a la recarga laboral, así como la falta de formación para desarrollar procesos innovadores.

**A pesar de tener deseos de innovar, los servidores públicos mencionan tener poco tiempo para hacerlo y no contar con el equipamiento adecuado.**

Los servidores públicos señalan que no cuentan con el tiempo, equipamiento ni infraestructura (internet, espacio, entre otros) necesarios para innovar y por ello, perciben un aumento de estas barreras en regiones. Asimismo, hacen mención que debido a la urgencia de sus funciones cotidianas, no cuentan con el tiempo suficiente para llevar a cabo procesos de creación e innovación.

**Existen servidores públicos con una alta motivación por innovar en sus instituciones.**



### **3.3.2.3. SOBRE FACILITADORES PARA LA INNOVACIÓN.**

Algunas de las barreras percibidas por los servidores públicos para que la innovación pueda penetrar en la cultura organizacional son detalladas a continuación:

**Hay instituciones que se visualizan como capaces para innovar (a diferencia de otras)**

A pesar de que existe una alta dispersión en la percepción de los participantes respecto a las capacidades que tienen los servidores públicos y sus instituciones para innovar, hay muchos de ellos que mencionan que existen oportunidades para innovar (apertura de las autoridades, jerarquía más horizontal, escucha activa de nuevas ideas).

**Existen autoridades que permiten y facilitan el desarrollo de procesos de innovación pública.**

Hay servidores que perciben que las autoridades de sus instituciones los escu-

chan cuando dan nuevas ideas y, en ese sentido, permiten desarrollar proyectos de innovación que vayan en relación a las metas planteadas. Las autoridades y jefaturas cumplen un rol fundamental en el incentivo a los servidores públicos para realizar acciones innovadoras.

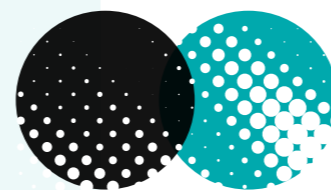
**Existen servidores públicos con una alta motivación por innovar en sus instituciones.**

De igual manera, es percibido un interés de mejorar y generar cambios culturales en las instituciones para innovación en los servicios públicos. Sin embargo, existe mucho temor por aplicar algo nuevo (miedo al error), o a incrementar la carga laboral que ya es alta y, debido a sus funciones, existe dificultad para contar con tiempo para la reflexión e innovación.

## Existe la necesidad de generar una hoja de ruta común del sector para fomentar la innovación.

Tratar de hacer más competitivo al país, contribuir al bienestar social y resolver problemas ambientales motivan a los servidores públicos a innovar.

Existen muchas y diversas motivaciones en los servidores públicos para innovar. Estas incluyen la intención de seguir aprendiendo y generando cambios para el sector, así como mejorar la atención de los usuarios (pobladores, productores).



### 3.3.3.

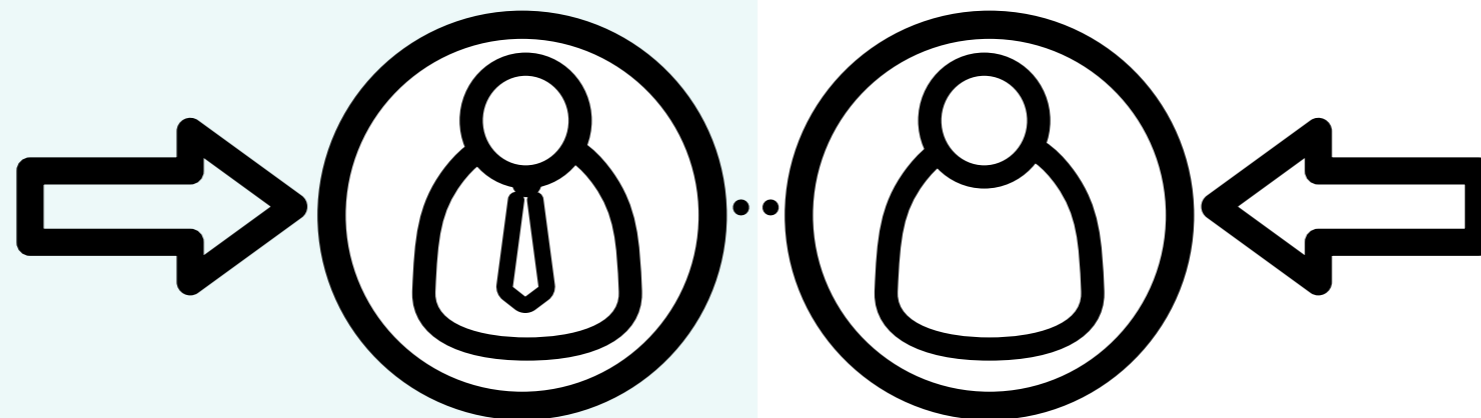
## Necesidades de las instituciones del sector para innovar.

### 3.3.3.1.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA INNOVAR EN EL SECTOR P&A.

Hay pocos espacios para articular y coordinar el trabajo del sector.

Existe una falta de articulación de las instituciones públicas, esto está manifestado como un limitante a la hora de establecer acuerdos, tener objetivos en común y contar con estructuras claras para coordinar el trabajo del sector.



Necesidad de generar una hoja de ruta común del sector para fomentar la innovación.

Los servidores perciben una falta de lineamientos estratégicos que permitan fomentar la innovación como un todo. Esto requiere de la construcción colectiva de una hoja de ruta que comprenda un lineamiento estratégico para el sector.

Se percibe la necesidad de contar con un actor claro que coordine en el sector.

Los servidores señalan que es necesario contar con un ente articulador del ecosistema que pueda apoyar la realización conjunta de una hoja de ruta. Se percibe que no hay conciencia ni consenso de quien debe ser ese actor.

**3.3.3.2.**

APOYO INSTITUCIONAL PARA CREAR UNA CULTURA INNOVADORA.

### Necesidad de alinear a las jefaturas con conceptos de innovación.

Los servidores señalan que es necesario alinear a las jefaturas y autoridades en un espíritu de fomento de la innovación, así como implementar un conjunto de actividades sobre el tema a lo largo de todos los niveles de jerarquía.

### Necesidad de contar con espacios que permita la experimentación.

Los servidores públicos perciben una cultura de castigo al error, lo que afecta su motivación para innovar. Se busca que las jefaturas tengan capacidad de apertura, para así buscar soluciones fuera de lo común.

### Necesidad de hacer gestión del talento, incentivando y reconociendo el trabajo de los servidores.

Los servidores públicos sienten que no tienen incentivos o sistemas que los incentive a desarrollar innovaciones. Además, perciben una falta de reconocimiento del trabajo que actualmente realizan.

**3.3.3.3.**

CONEXIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE ACTORES DEL SECTOR.

### Hay escasas instancias formales de colaboración entre servidores públicos de diferentes instituciones.

Los servidores perciben escasez de instancias para colaborar con otros servidores de instituciones públicas. Los participantes señalan que estas instancias son más escasas cuando se habla de servidores públicos de mandos medios, dado que las autoridades cuentan con instancias de planificación.

### Se percibe duplicidad de funciones y tareas entre las instituciones del sector.

Los servidores públicos mencionan que, debido a las escasas instancias formales de colaboración, se genera muchas veces una duplicidad del trabajo, realizando proyectos similares de manera independiente.

### No hay canales ni procesos establecidos para compartir buenas prácticas entre instituciones.

Se percibe una falta de procesos formales para compartir experiencias y buenas prácticas entre las diversas instituciones.

### Se percibe poco trabajo en conjunto con la academia y baja conexión con los agentes productivos.

Un número importante de participantes señala que la academia podría jugar un rol relevante en cuanto a la innovación e investigación científica del sector, pero que existe poco acercamiento y trabajo en conjunto. También se menciona que los servidores públicos no están cerca de las necesidades reales del sector productor, para de esta manera, construir lazos de empatía con ellos y diseñar servicios acordes a sus realidades.

**3.3.3.4.****HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN INNOVACIÓN.****Los servidores públicos perciben brechas de conocimiento y lenguaje común para la innovación.**

Es percibida una necesidad de desarrollar y formar a los servidores sobre un marco conceptual propio de innovación que rescate las características del sector. Se espera responder interrogantes como: qué es innovación para el sector, cuáles son los tipos de innovación, por qué es importante innovar, cuál es el rol de los servidores en la innovación pública, entre otras.

**Necesidad de contar con nuevas metodologías que permiten gestionar procesos de innovación.**

Existe un consenso en la necesidad de fortalecer capacidades para vivir procesos de innovación, como por ejemplo,

metodologías que ayuden a llevar procesos nuevos, herramientas de investigación y de medición de impacto.

**Necesidad de aprender herramientas concretas que puedan aplicar en sus trabajos diarios.**

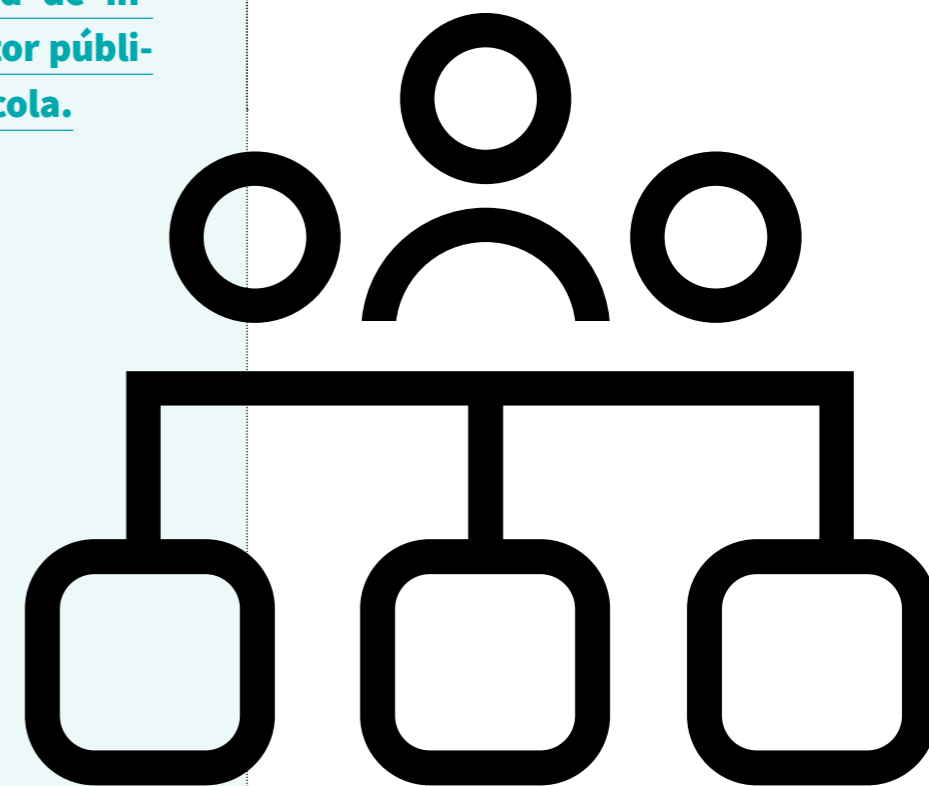
Los servidores públicos mencionan la necesidad de alinear conocimientos y habilidades con su quehacer diario, aprendiendo herramientas concretas y útiles.

**Necesidad de desarrollar capacidades acordes a las nuevas tecnologías y tendencias.**

Los servidores mencionan que necesitan mayor capacitación en uso de nuevas herramientas digitales y de tecnologías de la información.

**3.4.  
Definición del problema**

A la luz del diagnóstico llevado a cabo, la definición del problema queda establecida de la siguiente manera:

**Limitada capacidad de innovación en el sector público pesquero y acuícola.**

### 3.5. Causas del problema identificado

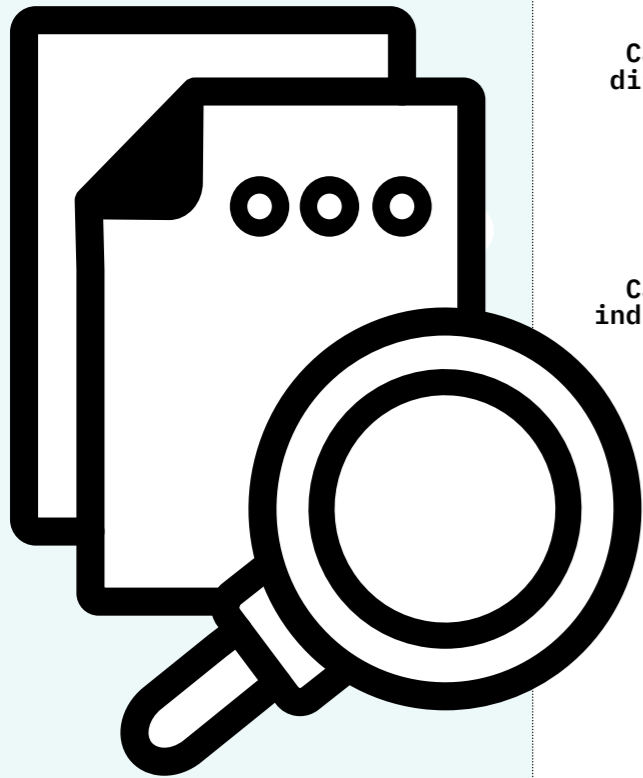
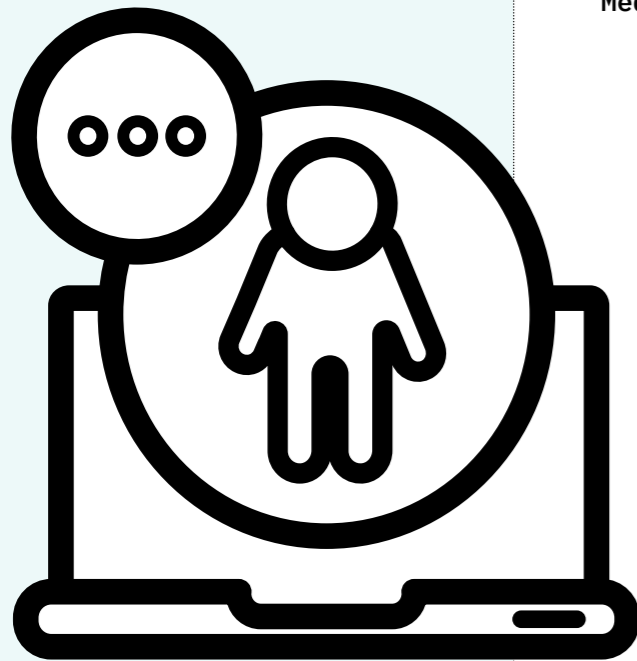


Ilustración 1  
Causas del problema identificado.



### 3.6. Árbol de objetivos

Ilustración 2  
Árbol de objetivos.





# 04

## ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

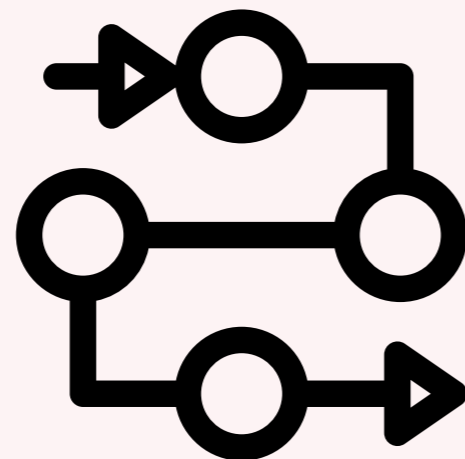


# A

partir de los hallazgos identificados en el proceso de investigación, se propone una estrategia de innovación que cubra las necesidades de los servidores y las instituciones públicas del sector Pesca y acuicultura.

## 4.1. ¿Para qué crear una estrategia de innovación?

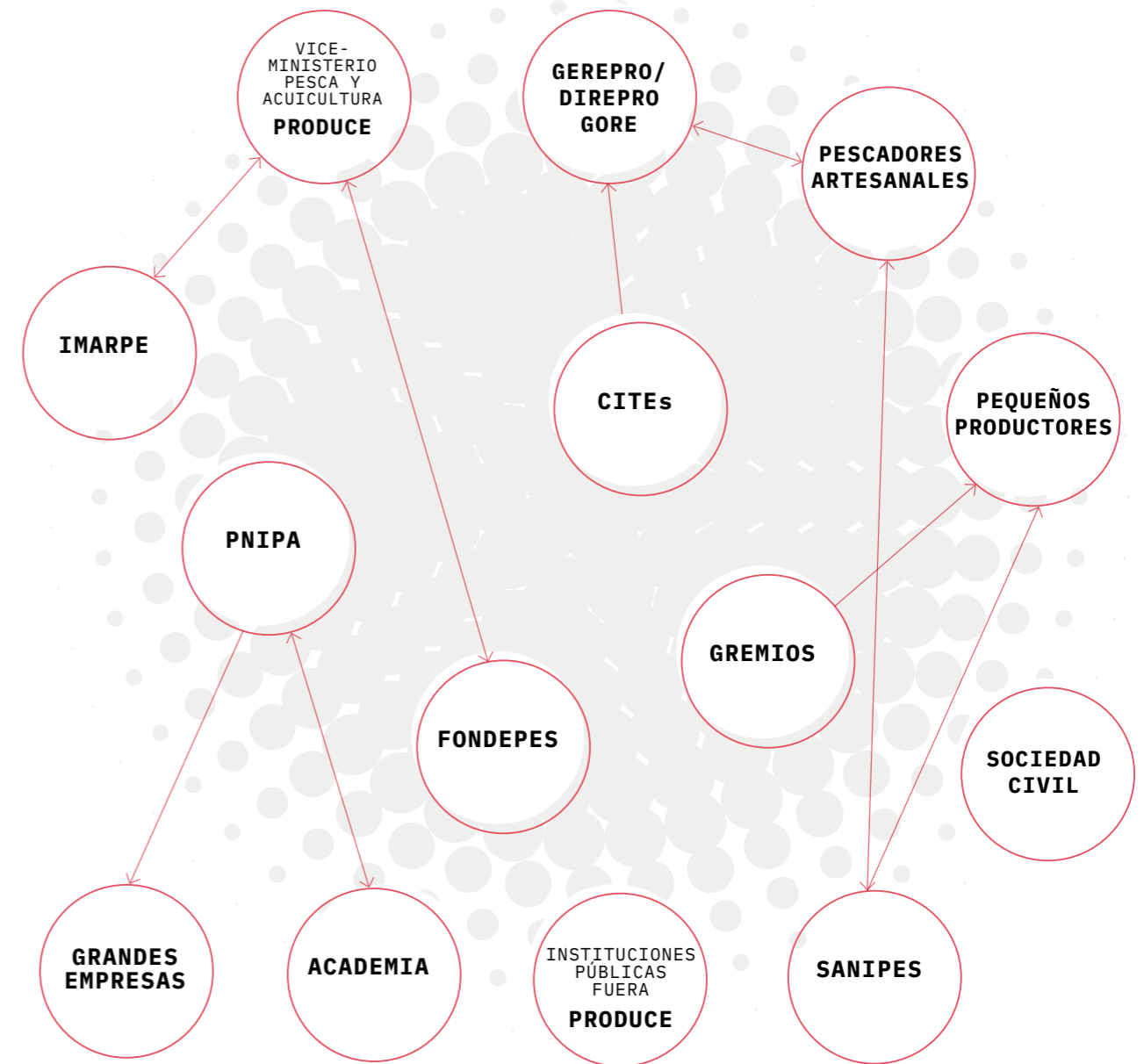
Para promover la ejecución de programas de innovación en el sector que permitan generar valor en la ciudadanía, fomentando la sostenibilidad ambiental y la competitividad, además de promover un Estado eficiente y moderno.



## 4.2. Objetivo general

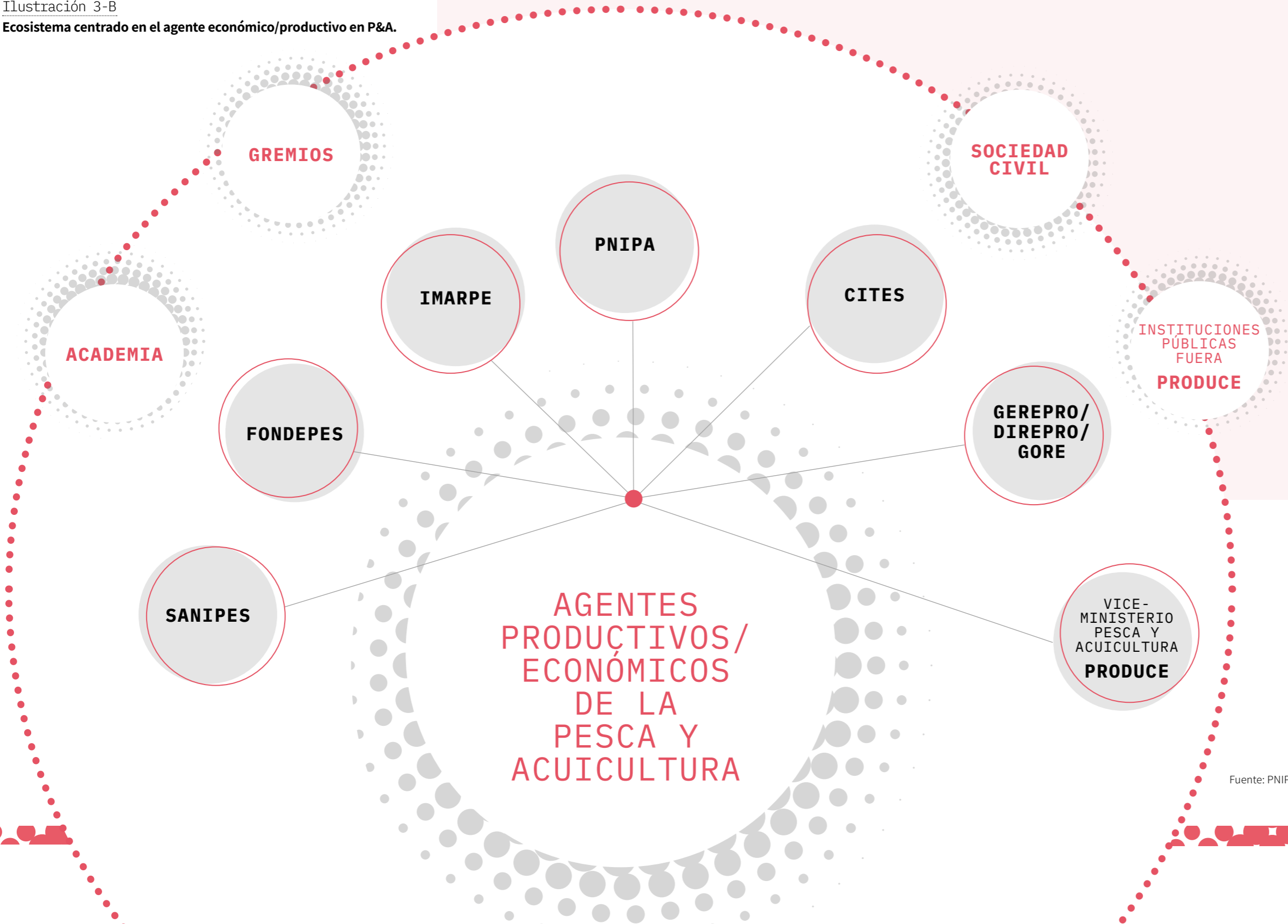
Articular a los diversos actores del ecosistema de pesca y acuicultura, y así potenciar y visibilizar el talento de las personas que trabajan en las instituciones públicas. Asimismo, conectar el quehacer público con las otras instituciones que componen el sector y los agentes productivos, por medio de un proceso sistemático y sostenible.

Ilustración 3-A  
Ecosistema centrado en el agente económico/productivo en P&A.



Fuente: PNIPA (2021)

Ilustración 3-B  
Ecosistema centrado en el agente económico/productivo en P&A.



Fuente: PNIPA (2021)

### 4.3. Objetivos específicos

Para promover la ejecución de programas de innovación en el sector que permitan generar valor en la ciudadanía, fomentando la sostenibilidad ambiental y la competitividad, además de promover un Estado eficiente y moderno.

**Formar a las personas que trabajan en las instancias públicas del sector, en metodologías, herramientas y habilidades de innovación que apoyen el desarrollo de sus funciones.**

**Generar espacios de reflexión, articulación y decisión sobre el futuro de los procesos y proyectos de innovación en el sector Pesca y acuicultura, para prospectar nuevas oportunidades y generar beneficios concretos para los usuarios del sector y la sostenibilidad medioambiental.**

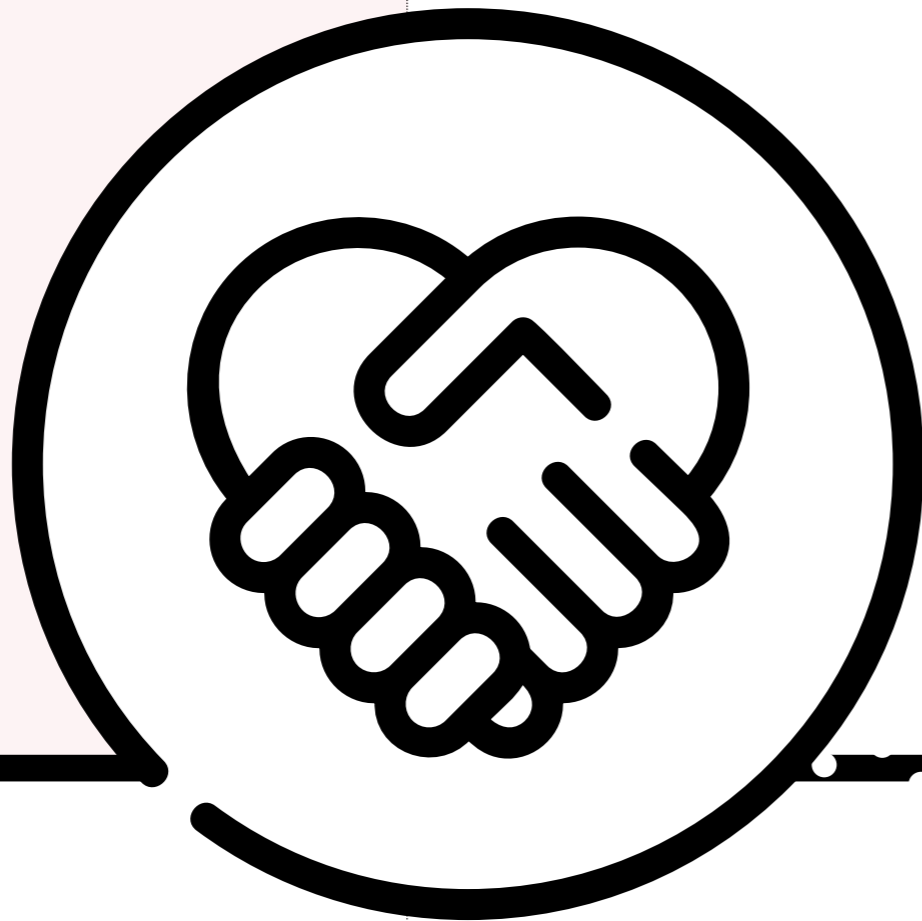
**Promover una cultura innovadora en las instituciones públicas del sector mediante el fomento de la creatividad e innovación para las personas que trabajan en las instituciones públicas, tanto para sus líderes y autoridades, como para los servidores públicos de las diversas instancias.**

**Promover la conexión, colaboración e intercambio de buenas prácticas entre personas que trabajan en el sector Pesca y acuicultura, para así visibilizar el talento e iniciativas innovadoras (en el sector público, privado, academia, y agentes productivos).**

## 4.4.

### Principios de estrategia

Tomando en cuenta los objetivos planteados, a continuación mencionamos cinco principios que buscan constituir un sello en los programas, servicios o acciones desarrollados en la estrategia.



### FOCO EN LOS AGENTES PRODUCTIVOS/ ECONÓMICOS

Es decir, orientar la acción desde un enfoque centrado en las personas, empatizando con ellas, conociendo sus necesidades y capacidades, reconociendo las diferencias territoriales y haciéndolas partícipes de manera activa en los procesos de innovación.

## COLABORACIÓN Y CO-CREACIÓN

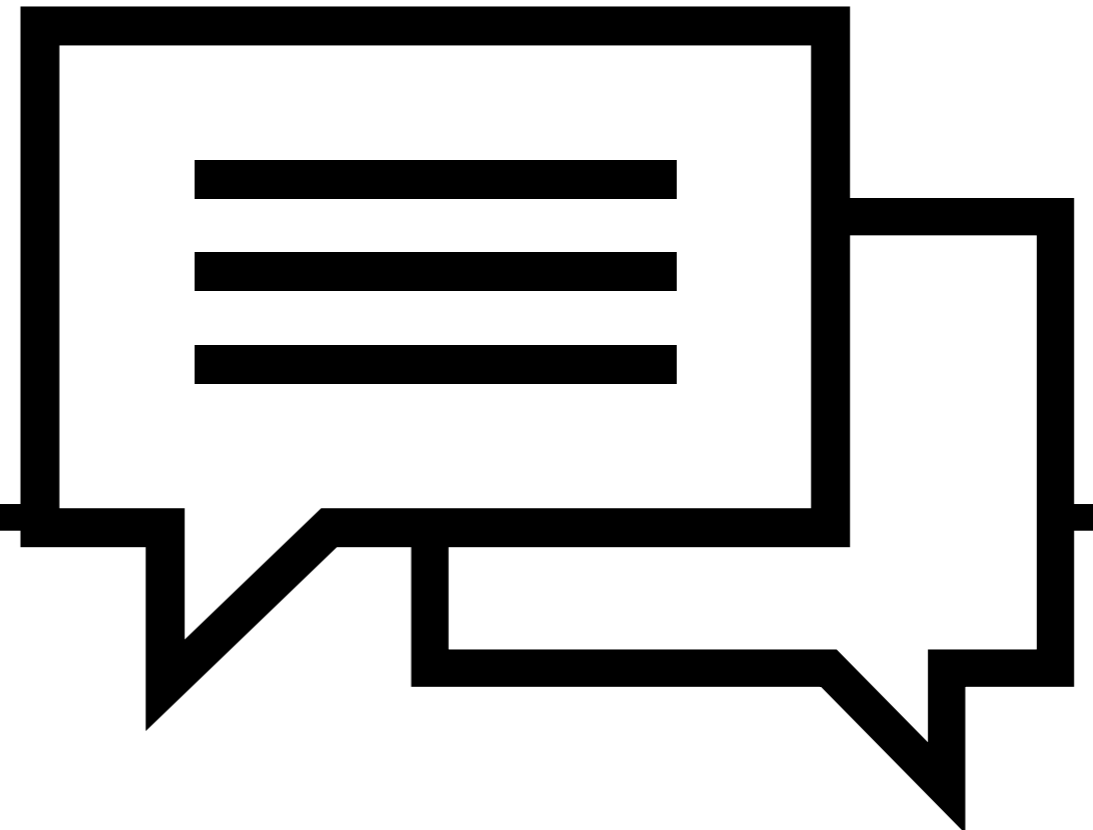
---

Tiene que ver con la apertura de espacios para la colaboración entre los distintos actores del sector, incrementando el vínculo y la articulación entre servidores públicos, académicos y agentes productivos, integrando la diversidad de visiones.

## TRANSPARENCIA / ÉTICA

---

Está referido al hecho de actuar con ética en el sector público, con transparencia y en el marco de la lucha contra la corrupción en el sector.



## SISTEMATIZAR Y COMUNICAR

---

Es importante medir los resultados de los procesos de innovación y documentar las experiencias, contribuyendo a la gestión del conocimiento sectorial. De igual manera, implica dejar un registro de las lecciones aprendidas, para una fácil difusión y comunicación transversal.

## SOSTENIBILIDAD

---

Debe garantizarse que el desarrollo de las innovaciones sea de forma sistemática y sostenible.



## 4.5. Generando los cambios: Ejes estratégicos para transformar

Luego del análisis realizado y del planteamiento de objetivos y principios detallados, son dados a conocer los cuatro ejes estratégicos. Estos constituyen un primer gran esfuerzo por orientar la transformación del sector Pesca y acuicultura.

Ilustración 4  
Ejes estratégicos.

 <p>Eje 1 <b>PROSPECTAR</b></p>	<p>..... <b>4.5.1.</b> .....</p> <p>Este Eje estratégico está enfocado en generar espacios institucionalizados de reflexión, articulación y decisión sobre el futuro de los procesos y proyectos de innovación en el sector Pesca y acuicultura, para prospectar nuevas oportunidades y generar beneficios concretos para los usuarios del sector y para la sostenibilidad medioambiental.</p>
 <p>Eje 2 <b>APRENDER HACIENDO</b></p>	<p>..... <b>4.5.2.</b> .....</p> <p>Por otro lado, este eje incide en la formación de agentes de cambio al interior de las instituciones públicas del sector, tanto servidores públicos como autoridades y agentes productivos. Busca, principalmente, promover aprendizajes de metodologías y herramientas de innovación basados en las experiencias de los participantes.</p>
 <p>Eje 3 <b>CONECTAR E INSPIRAR</b></p>	<p>..... <b>4.5.3.</b> .....</p> <p>Con este buscamos promover una cultura innovadora en el sector de Pesca y acuicultura, potenciar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre las personas que lo componen, visibilizando el talento e iniciativas innovadoras dentro del sector.</p>
 <p>Eje 4 <b>IMPACTAR</b></p>	<p>..... <b>4.5.4.</b> .....</p> <p>Por último, damos importancia al desarrollo de proyectos de innovación que impacten en los grandes desafíos del sector Pesca y acuicultura, generando beneficios concretos para los usuarios, para la competitividad del sector, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia del Estado.</p>



## 4.6. Gestionando los cambios: instrumentos para innovar

La Estrategia de Innovación Pública en P&A tiene una clara tendencia hacia la articulación y conexión de los principales desafíos de innovación en el sector por lo que, para operativizarla, ha sido diseñado un conjunto de siete (07) instrumentos que buscan promover un modelo de gobernanza colaborativo público-privado.

Tabla 3  
Ejes e instrumentos de la Estrategia de innovación pública para el sector P&A.

Ejes	Instrumentos
 <b>PROSPECTAR</b>	<b>INSTRUMENTO 1:</b> Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (SNIPA).
 <b>APRENDER HACIENDO</b>	<b>INSTRUMENTO 2:</b> Consejo Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.
	<b>INSTRUMENTO 3:</b> Programa de entrenamiento para servidores públicos en innovación pública del sector P&A.
	<b>INSTRUMENTO 4:</b> Programa de formación de líderes de instituciones públicas del sector P&A.
 <b>CONECTAR EN INSPRAR</b>	<b>INSTRUMENTO 5:</b> Programa de formación para agentes productivos del sector P&A.
	<b>INSTRUMENTO 6:</b> Red/Comunidad pesquera y acuícola
 <b>IMPACTAR</b>	<b>INSTRUMENTO 7:</b> Desarrollo de proyectos innovadores interinstitucionales en el sector P&A.





Nota: En la sección de Anexos se podrá ver el detalle de cada instrumento.

## 4.7. Indicadores de la estrategia de innovación pública

La Estrategia de Innovación Pública en P&A tiene una clara tendencia hacia la articulación y conexión de los principales desafíos de innovación en el sector por lo que, para operativizarla, ha sido diseñado un conjunto de siete (07) instrumentos que buscan promover un modelo de gobernanza colaborativo público-privado.

Tabla 4

### Indicadores de la Estrategia de innovación pública para el sector P&A.

Ejes	Instrumentos	Cantidad	Indicadores	Medio de verificación	Responsables
 <b>PROSPECTAR</b>	<b>INSTRUMENTO 1:</b> Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (SNIPA).	1	Decreto supremo que aprueba la ley de creación del SNIPA	Documento DS	DMP, DVPA, DG- DVPA, OTE- DVPA, PNIPA, CONCYTEC
	<b>INSTRUMENTO 2:</b> Consejo Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.	1	Resolución Ministerial que conforma el Consejo	Documento RM	DVPA, DG- DVPA, OTE- DVPA, PNIPA, CONCYTEC
 <b>APRENDER HACIENDO</b>	<b>INSTRUMENTO 3:</b> Programa de entrenamiento para servidores públicos en innovación pública del sector P&A.	1	Servidores públicos de P&A entrenados	Constancias emitidas por PNIPA	PNIPA, DG-DVPA, OTE-DVPA
	<b>INSTRUMENTO 4:</b> Programa de formación de líderes de instituciones públicas del sector P&A.	1	Servidores públicos de P&A formados	Constancias emitidas por PNIPA	PNIPA, DG-DVPA, OTE-DVPA, Red CITE
	<b>INSTRUMENTO 5:</b> Programa de Formación para agentes productivos del sector P&A.	3	Agentes productivos de P&A formados	Constancias emitidas por PNIPA	PNIPA, DG-DVPA, OTE-DVPA, Red CITE, GORE
 <b>CONECTAR E INSPIRAR</b>	<b>INSTRUMENTO 6:</b> Red/Comunidad pesquera y acuícola	1	Red de innovadores públicos creada	Relación de integrantes de la red	PNIPA
		1	Desarrollo de una comunidad de aprendizaje en innovación pública	Sitio web (responsive) desarrollado	PNIPA
 <b>IMPACTAR</b>	<b>INSTRUMENTO 7:</b> Desarrollo de proyectos innovadores interinstitucionales en el sector P&A.	5	Proyectos de innovación pública financiados	Ficha del proyecto	PNIPA, DG-DVPA, OTE-DVPA, Red CITE, GORE

# 05

## VINCULACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON EL PESEM DEL PRODUCE



## 5.1.

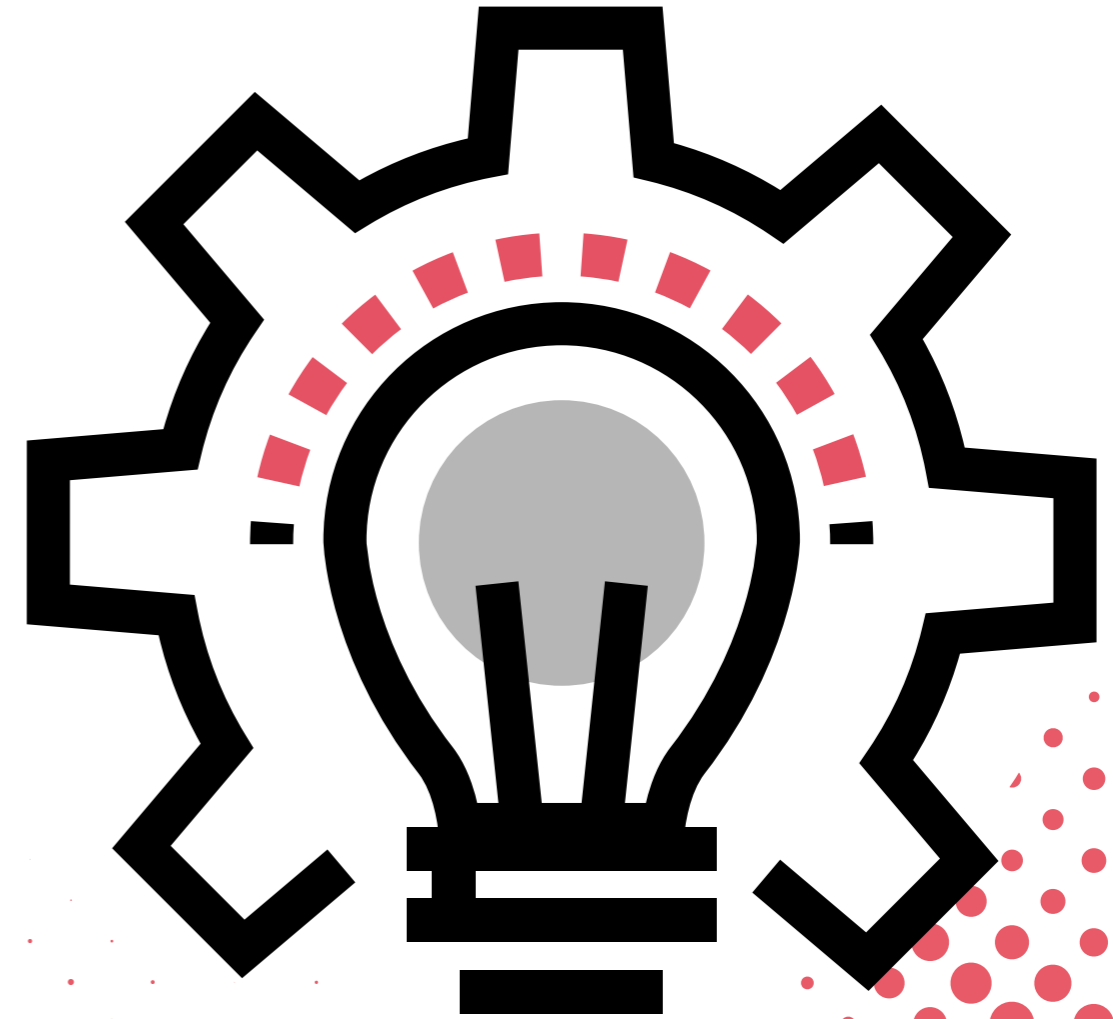
El cuadro siguiente muestra la vinculación y asociación del objetivo general de la estrategia con Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2025, del Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 168-2022-Produce.

Ilustración 5  
Vinculación de objetivos del PESEM  
y la estrategia de innovación pública.



06

**ALINEAMIENTO  
DE LA  
ESTRATEGIA  
CON LAS  
PRIORIDADES  
NACIONALES**



El cuadro siguiente muestra el alineamiento y asociación entre el objetivo general de la estrategia de innovación pública, la Cuarta Política de Estado del Acuerdo Nacional, el objetivo general de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 y la Política General de Gobierno para el periodo 2021 – 2026.

Tabla 5  
**Vinculación de la estrategia con las prioridades nacionales.**

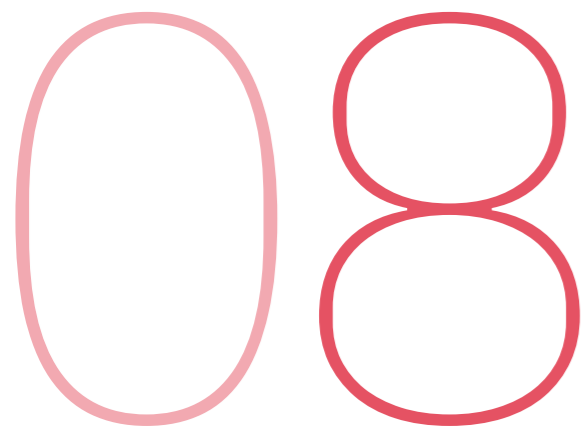
Política de Estado del Acuerdo Nacional	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Política General de Gobierno 2021 - 2026	Objetivo general de la estrategia de innovación pública	Ejes de la estrategia
Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país.	Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.	Articular a los diversos actores del ecosistema pesca y acuicultura, para así potenciar y visibilizar el talento de las personas que trabajan en las instituciones públicas, conectando su quehacer con las otras instituciones que componen el sector junto a los agentes productivos, por medio de un proceso sistemático y sostenible.	<div data-bbox="2040 633 2161 707"></div> <p><b>PROSPECTAR</b>                      Eje estratégico enfocado en generar espacios institucionalizados de reflexión, articulación y decisión sobre el futuro de los procesos y proyectos de innovación en el sector Pesca y acuicultura, para prospectar nuevas oportunidades y generar beneficios concretos para los usuarios del sector y para la sostenibilidad medioambiental.</p> <div data-bbox="2040 942 2142 1054"></div> <p><b>APRENDER HACIENDO</b>                      Eje estratégico enfocado en la formación de agentes de cambio al interior de las instituciones públicas del sector, tanto para servidores públicos como autoridades, así como para los agentes productivos. Este busca promover un aprendizaje de metodologías y herramientas de innovación basado en experiencia de los participantes.</p> <div data-bbox="2040 1240 2142 1334"></div> <p><b>CONECTAR E INSPIRAR</b>                      Eje estratégico enfocado en promover una cultura innovadora en el sector de Pesca y acuicultura para potenciar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre las personas que lo componen, visibilizando el talento e iniciativas innovadoras dentro del sector.</p> <div data-bbox="2040 1511 2161 1622"></div> <p><b>IMPACTAR</b>                      Eje estratégico enfocado en el desarrollo de proyectos de innovación que impacten en los grandes desafíos del sector Pesca y acuicultura, generando beneficios concretos para los usuarios, para la competitividad del sector, sostenibilidad ambiental y eficiencia del Estado.</p>

07

# ÁMBITO Y PERIODO DE APLICACIÓN

**L**a estrategia de Innovación Pública para el sector Pesca y acuicultura debe ser difundida y aplicada a todo el territorio nacional, durante el periodo 2021 y 2022 y puede ser actualizada, según convenga.

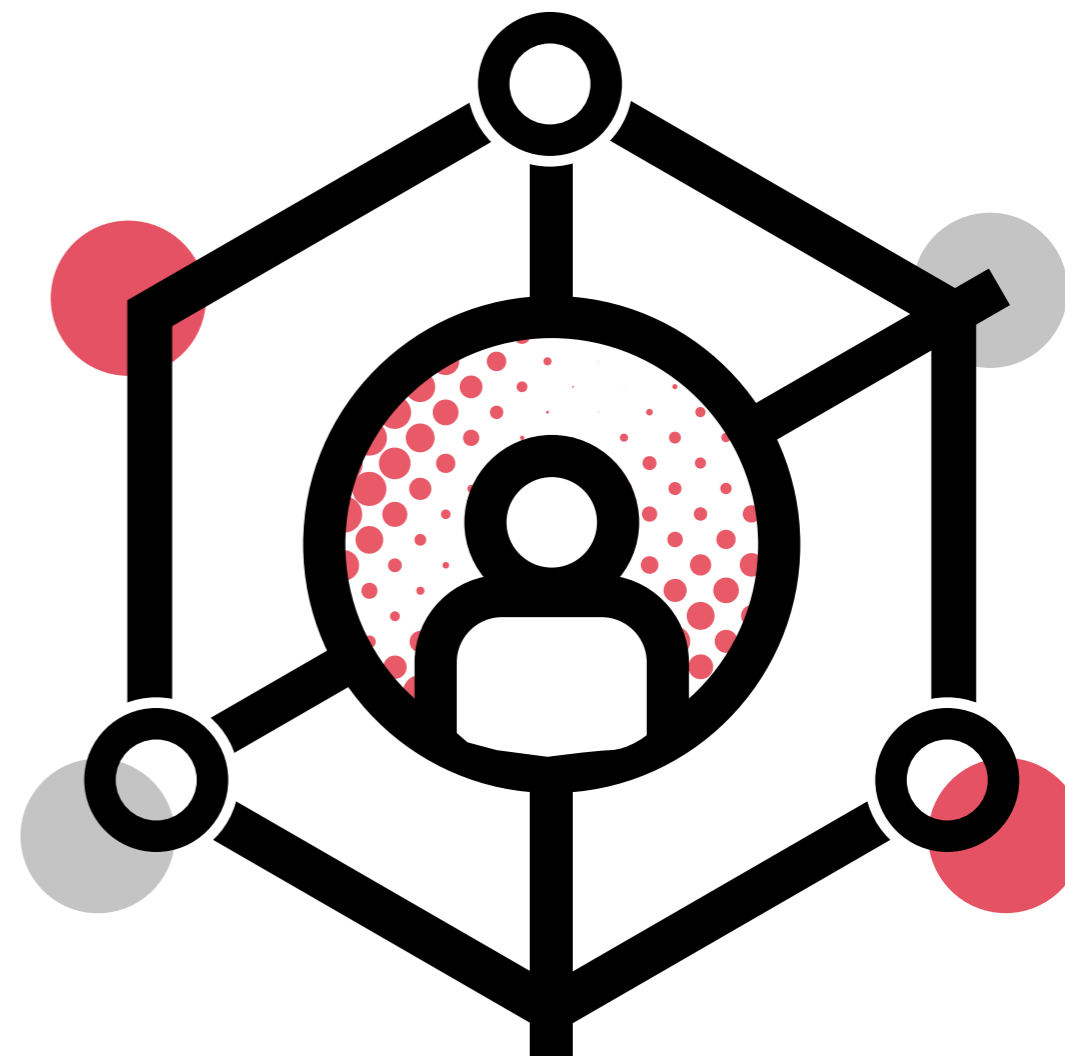




# MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

**E**l proceso de implementación de la estrategia de Innovación Pública para el sector Pesca y acuicultura será liderado por el Ministerio de la Producción, a través del Viceministerio de Pesca y Acuicultura o la dependencia gubernamental que ésta designe, con competencia en la difusión, ejecución y acompañamiento en temas relacionados a innovación.

La creación del Consejo Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, así como la instalación de una mesa técnica que acompañe a este consejo, serán instancias claves para el



asesoramiento y seguimiento de la estrategia. Por ello, se propone que durante la implementación, la mesa técnica elabore un plan de acción concertado con actividades específicas para la difusión y compromiso de las instituciones públicas adscritas a la estrategia.

De otro lado, para la asignación de responsabilidad serán tomadas en cuenta las competencias, capacidades técnicas, disponibilidad presupuestal y viabilidad financiera de las organizaciones que sean parte de la estrategia.

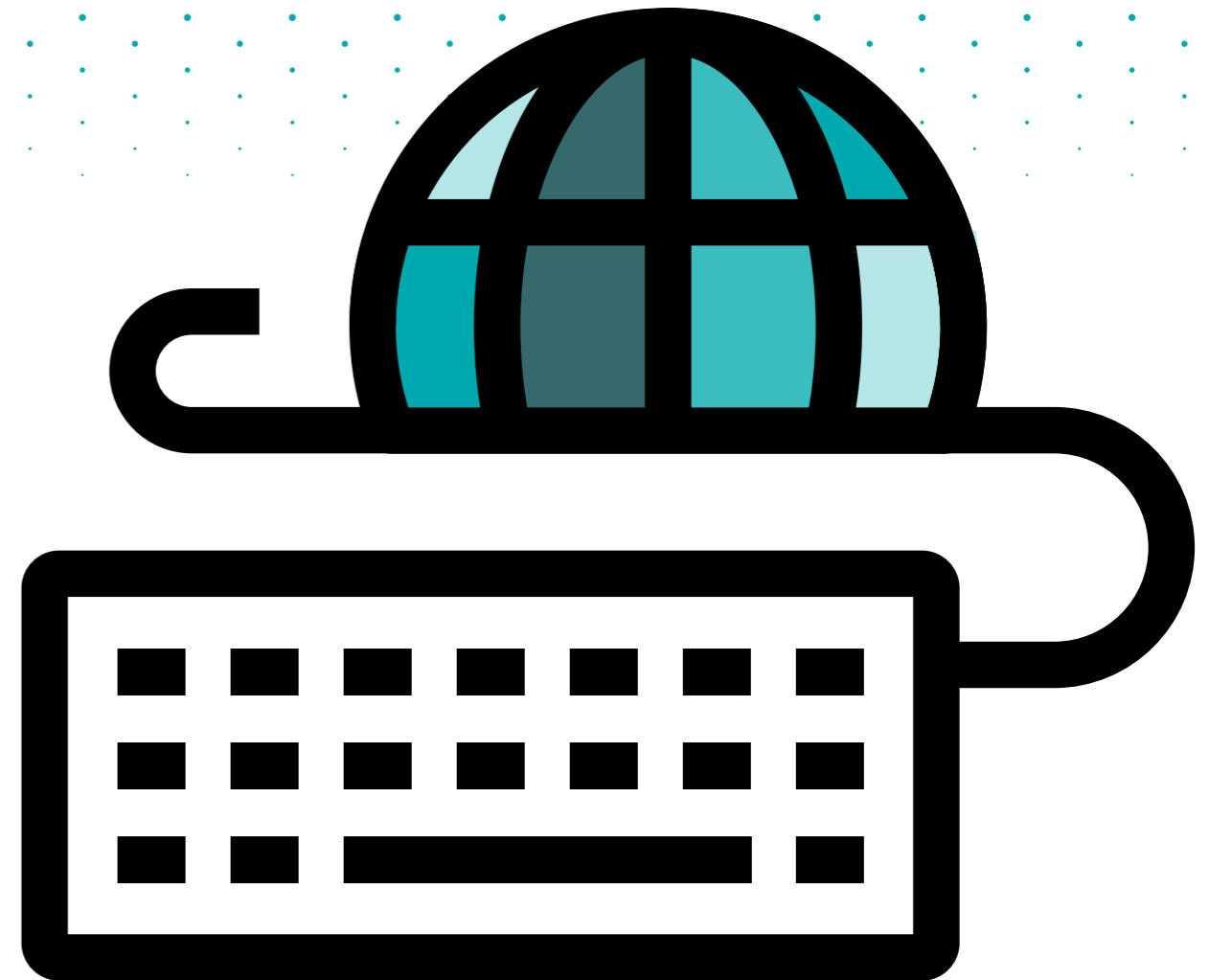


# 09

## FINANCIAMIENTO

**E**l financiamiento para la implementación de la estrategia de Innovación Pública para el sector Pesca y acuicultura debe realizarse con cargo al presupuesto institucional de las entidades correspondientes, en el marco de las normas anuales de presupuesto del sector público, de acuerdo con sus competencias y las disposiciones legales vigentes.

De igual modo, el financiamiento de actividades con otros mecanismos de cooperación nacional o internacional, podrán ser considerados a través de la presentación de proyectos de inversión pública. El financiamiento de los gobiernos regionales y locales, más bien, a través de presupuestos participativos u otros fondos concursales orientados al desarrollo de productos e innovación como Innovate, PNIPA, entre otros.



## BIBLIOGRAFÍA

- OECD (2017), Fostering Innovation in the Public Sector, OECD Publishing, Paris. Recuperado de <https://doi.org/10.1787/9789264270879-en>.
- PNIPA (2018), Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura: Fundamentos y propuesta 2017-2022, Serie de Estudios de Preinversión 3.
- PCM (2021). Lineamientos N°001-2021-SGP: Orientaciones para una Gestión Pública Innovadora.
- Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.

## ANEXOS

### Instrumentos del Eje 1



#### **INSTRUMENTO 1**

Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (SNIPA)

#### **¿QUÉ ES?**

Es un sistema funcional del sector Pesca y acuicultura, abierto, descentralizado, público-privado, que compromete actores que interactúan y cooperan intensamente en la generación, adecuación y divulgación de conocimiento técnico y científico relevante para la innovación del sector. Se concreta en nuevos productos, procesos y formas de organización.

#### **¿QUÉ INCLUYE?**

El desarrollo de un ambiente articulador y habilitador necesario para la innovación sectorial.

#### **¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

El SNIPA estaría conformado por el conjunto de instituciones y actores del sector público y privado, la academia, y la actividad económica, que promueve la formación, adecuación y divulgación de conocimiento técnico y científico, relevante para la innovación del sector P&A.

#### **RESPONSABLE**

Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción y el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, las Direcciones Generales del DVPA, los organismos técnicos especializados del DVPA, PNIPA Y CONCYTEC.

#### **INSTRUMENTO 2**

Consejo Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

#### **¿QUÉ ES?**

Espacio institucionalizado que busca ser un elemento de estabilidad para la implementación de la estrategia de innovación pública, entre otros desafíos de innovación que se identifiquen con el sector. Asimismo, este espacio integra a representantes del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (SNIPA) que analizan y reflexionan sobre las temáticas importantes para el futuro del sector para así, definir un foco estratégico y una hoja de ruta para las distintas acciones que se realicen en el ámbito de la innovación.

#### **¿QUÉ INCLUYE?**

Sesiones periódicas del consejo.

#### **¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Autoridades y líderes de instituciones (públicas, académicas y privadas) u otros que tomen decisiones en el sector.

#### **RESPONSABLE**

El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, las Direcciones Generales del DVPA, los organismos técnicos especializados del DVPA, PNIPA Y CONCYTEC.

## Instrumentos del Eje 2


**APRENDER HACIENDO**
**INSTRUMENTO 3**

Programa de entrenamiento para servidores públicos en innovación pública del sector Pesca y acuicultura.

**¿QUÉ ES?**

Programa de formación interinstitucional de índole remoto para agentes de cambio que ofrece, mediante el desarrollo de un proyecto concreto por institución, herramientas y metodologías de innovación pública. Además fomenta redes y colaboración entre las instituciones del sector para que los servidores públicos aprendan a desarrollar una gestión pública orientada en sus usuarios.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Servidores públicos pertenecientes a las instituciones públicas del sector Pesca y acuicultura, motivados para innovar y trabajar de manera colaborativa, involucrando instituciones a nivel nacional y regional.

**RESPONSABLE**

Las Direcciones Generales del DVPA, los organismos técnicos especializados del DVPA, PNIPA.

**INSTRUMENTO 4**

Programa de Formación de Líderes de instituciones públicas.

**¿QUÉ ES?**

Programa de charlas, pasantías, asistencias y cursos técnicos o especializados cuyos objetivos son motivar, formar e inspirar a líderes y autoridades de instituciones

públicas. De igual manera, constituye un espacio en el que se adquieren herramientas para gestionar el talento y promover procesos de innovación tanto en pesca como acuicultura, y así fomentar una cultura dentro de sus instituciones.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Líderes, autoridades, direcciones y jefaturas de instituciones públicas del sector Pesca y acuicultura.

**RESPONSABLE**

Las Direcciones Generales del DVPA, los organismos técnicos especializados del DVPA, PNIPA y Red CITE.

**INSTRUMENTO 5**

Programa de formación para agentes productivos.

**¿QUÉ ES?**

Programa de formación para agentes de cambio dentro del sector pesquero y acuícola que constituye un espacio de aprendizaje de herramientas y metodologías de innovación, así como del trabajo colaborativo, la co-creación y la generación de nuevas redes.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Agentes productivos de la pesca y acuicultura.

**RESPONSABLE**

Las Direcciones Generales del DVPA, los organismos técnicos especializados del DVPA, PNIPA, GOREs y Red CITE.

## Instrumentos del Eje 3


**CONECTAR E INSPIRAR**
**INSTRUMENTO 6**

Red/Comunidad pesquera y acuícola

**¿QUÉ ES?**

Espacios virtuales o presenciales, según corresponda, que conecta servidores públicos, actores de la academia y agentes productivos, es decir, construir redes, generar mayor articulación y trabajo colaborativo para transferir conocimiento y acelerar el impacto de los trabajadores que promueven una cultura de innovación.

**¿QUÉ INCLUYE?**

- Encuentros temáticos: que convocan a actores del ecosistema pesquero y acuícola para compartir experiencias y reflexionar oportunidades.

- Charlas motivacionales para servidores públicos: dirigido a actores del sector público así como el privado para introducir, motivar e inspirar sobre innovación a las personas que trabajan en el sector.

- Premios y reconocimientos: para visibilizar el talento e iniciativas de innovadores dentro del sector.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Personas del sector Pesca y acuicultura motivadas a aportar a la realización de cambios en el sector. Los interesados pueden pertenecer a instituciones públicas, a la academia o ser agentes productivos.

**RESPONSABLE**

PNIPA

## Instrumentos del Eje 3


**IMPACTAR**
**INSTRUMENTO 7**

Desarrollo de proyectos innovadores interinstitucionales

**¿QUÉ ES?**

Desarrollar proyectos que aborden de forma colaborativa y transversal, los grandes desafíos del sector Pesca y acuicultura, generando beneficios concretos, sinergias institucionales y transformaciones en el sector.

**¿QUÉ INCLUYE?**

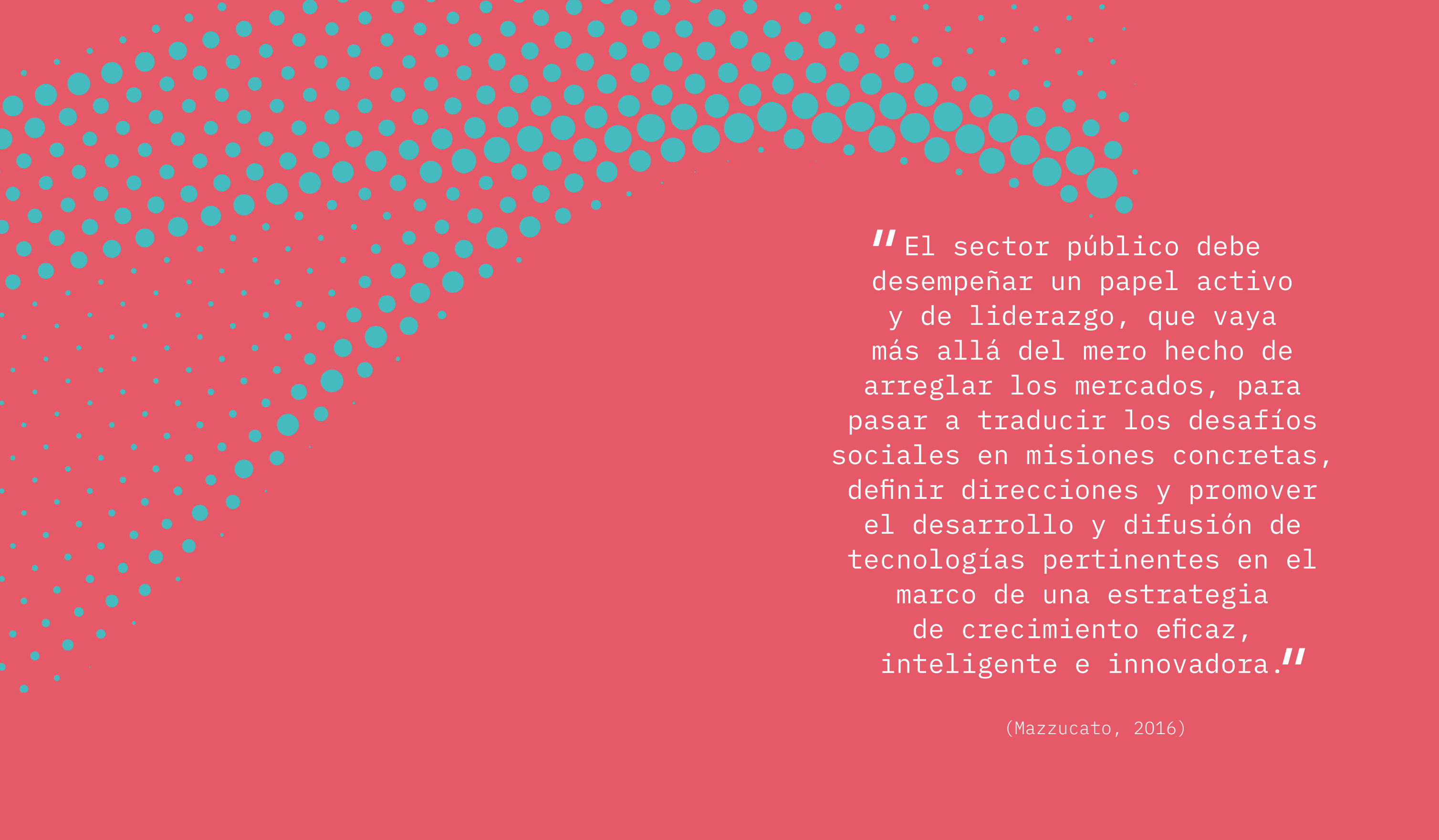
- Jornada de identificación de oportunidades
- Desarrollo de proyectos de innovación

**¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

Agentes de cambio comprometidas con instituciones públicas, la academia y actores privados motivados a generar impacto y transformar el sector.

**RESPONSABLES**

DVPA, FONDEPES, IMARPE, SANIPES, PNIPA, GORE y Red CITE.

A decorative graphic consisting of numerous blue dots of varying sizes scattered across a red background. The dots are more densely packed in the upper left and middle sections, creating a sense of movement or a gradient effect towards the right and bottom.

**“El sector público debe desempeñar un papel activo y de liderazgo, que vaya más allá del mero hecho de arreglar los mercados, para pasar a traducir los desafíos sociales en misiones concretas, definir direcciones y promover el desarrollo y difusión de tecnologías pertinentes en el marco de una estrategia de crecimiento eficaz, inteligente e innovadora.”**

(Mazzucato, 2016)



# Cosechando innovación

Iniciativa del PNIPA en su etapa  
de cierre de primera fase

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura es un programa de inversión pública del Ministerio de la Producción del Perú, a cargo del fomento del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

Av. Vasco Núñez de Balboa 271, Miraflores, Lima Perú T. (511) 479-6372  
[www.pnipa.gob.pe](http://www.pnipa.gob.pe)